

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Prácticas externas

Curso 2020/21

# Máster Universitario en Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas



UCAV

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



<b>Nombre:</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS
<b>Carácter:</b>	OPTATIVO
<b>Código:</b>	40202MD
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO.
<b>Profesor Asignatura</b>	Doctor Ricardo Reier
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA Y EMPRESA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	OPTATIVAS
<b>Materia:</b>	PRÁCTICAS EXTERNAS

**Responsable docente:** Ricardo Reier Forradellas. Doctor en Economía. Director Máster en Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas.

**Email:** [ricardo.reier@ucavila.es](mailto:ricardo.reier@ucavila.es)

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Capacidad para desarrollar una carrera profesional emprendedora en el ámbito de la gestión y la dirección deportiva (CG-4)
- Capacidad de organización, planificación y ejecución de proyectos deportivos complejos (CG-7)
- Capacidad de detectar y aprovechar las sinergias potenciales existentes con otras instituciones del ámbito deportivo (CG-10)

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Liderar, desde un enfoque ético integral y de responsabilidad social, proyectos y equipos valorando el impacto de sus decisiones en los beneficios, el mercado, las personas y la sociedad. (CE-3)
- Asimilar los conocimientos acerca del análisis de la cuenta de resultados y de la

elaboración de un plan de negocios. Capacidad de aplicar en profundidad los resultados provenientes de los datos contables en aras de mejorar la eficacia y eficiencia de la actividad profesional (CE-9)

- Conocer las particularidades de la gestión económica en el ámbito deportivo, así como las herramientas para llevarlo a cabo de tal manera que resulte una potencial fuente de ventaja competitiva. (CE-11)
- Conocer en profundidad las herramientas de gestión, mejora y evaluación de la calidad aplicadas a las organizaciones deportivas para lograr diferenciación en las actividades (CE-13)
- Aprender a utilizar y a gestionar la información y las tecnologías de la información en el ámbito de las organizaciones deportivas (CE-16).
- Conocer y saber utilizar las herramientas de gestión y evaluación en el ámbito de los recursos humanos de organizaciones deportivas, consiguiendo la máxima eficiencia del personal contratado (CE-19)
- Conocer y saber aplicar las técnicas de motivación y gestión del liderazgo deportivo (CE-20)

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Afianzar y complementar en la actividad real de las organizaciones deportivas tanto conocimientos como las herramientas utilizadas a lo largo del máster.
- Adquirir una visión global y completa de la realidad de las principales áreas de las organizaciones deportivas

### 3.1. PROGRAMA

La asignatura carece de programa docente como tal. Se realizará la aplicación práctica en un entorno real de los conocimientos y de las capacidades adquiridas en los distintos Módulos que en su conjunto componen el Máster. Las prácticas se realizarán en alguna empresa o institución asociada al Máster.

Esta asignatura optativa permite al alumno conocer y aplicar en la práctica empresarial todos los conceptos y competencias adquiridas en el programa.

4

## Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- Prácticas de empresa: trabajo en prácticas del alumno en una empresa u organismo público o privado con el cual la universidad haya suscrito convenios para la realización de prácticas de los alumnos, a través del Servicio de Prácticas e Información para el Empleo (SEPIE). La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad será la encargada de coordinar estas prácticas.
- Memoria de prácticas: realizar un trabajo sobre la empresa en la que el alumno ha realizado su período de prácticas. En este trabajo (no demasiado extenso), el alumno debe reflejar de forma práctica los aspectos teóricos vistos en las distintas asignaturas. Es decir, se deberá realizar un pequeño estudio de la empresa en base a:
  - Sector de actividad. Situación del sector, competencia, nuevas tendencias, etc.
  - Perfil del cliente. Segmento de la población al que se dirige la empresa, características, etc.
  - Estrategia de negocio. Cuál es la estrategia desarrollada por la empresa para ofertar su servicio/producto diferenciándolo de la competencia
  - Publicidad. Marketing y comunicación utilizada por la empresa
  - Modelo de negocio. Estudio financiero de ingresos y costes

Debido a la alerta sanitaria, se hace indispensable adoptar medidas excepcionales de cara a la metodología docente. Se adoptan las siguientes medidas, habida cuenta de la imposibilidad en muchos casos de poner a realizar las prácticas de forma presencial:

- En aquellos casos que se puedan seguir realizando de forma presencial, se mantendrán los criterios previstos. En el caso que no fuera posible, se planteará al alumno la posibilidad de realizarlas en un período posterior, siempre dentro del curso académico.
- En aquellos casos que así lo permitan, las Prácticas Externas podrán realizarse en forma de teletrabajo si el Tutor Externo y el propio Coordinador de Prácticas consideran que de esta forma pueden desarrollarse adecuadamente.
- Aquellos casos en los que ya se haya superado un 50% del período de prácticas en el momento de declaración de una nueva restricción debido a cualquier alerta sanitaria, se considerará cumplida esta parte y se “sobreponderará” el trabajo definido como Memoria de Prácticas en la parte evaluativa.

5

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la realización de un informe de prácticas que elaborará el tutor externo de las prácticas, y de la realización de la ya mencionada Memoria de Prácticas al profesor responsable de la asignatura.

ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Informe de Prácticas	80%
Evaluación Memoria Prácticas	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

En los casos que no se hayan podido terminar la totalidad de las prácticas y se haya alcanzado el 50% de las mismas, se le indicará a cada alumno en función del porcentaje alcanzado la necesidad de realizar un trabajo extra en el apartado evaluativo “Memoria de Prácticas”

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las figuras principales son:

- Director general del Máster: encargado de facilitar la comunicación entre profesores y alumnos y de proporcionar a los alumnos la ayuda necesaria para resolver cuestiones genéricas de índole académica.
- Supervisor del alumno en la empresa: las funciones del mismo pueden ser consultadas en el documento de convenio de prácticas en empresas.
- Tutor del alumno en la universidad: realizará el seguimiento de las prácticas del alumno y evaluará la asignatura.

El alumno será informado sobre el horario de tutorías del profesor que le ha sido asignado como tutor en la universidad. La atención tutorial se realizará fundamentalmente por correo electrónico y teléfono, pudiendo no obstante convenir con el tutor, a través de estos medios, un encuentro, si lo estimaran necesario, para comentar cuestiones de las prácticas o resolver dudas.

Con motivo de la alerta sanitaria, el horario de tutorías y el formato de atención no sufre modificación alguna, salvo la atención presencial en el despacho que se sustituye por atención telefónica, Skype o conexión en sala Blackboard de la asignatura para resolver dudas. Correo: [ricardo.reier@ucavila.es](mailto:ricardo.reier@ucavila.es)



## 7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

Los recursos se encuentran disponibles en repositorio del campus virtual y no se añade ni se suprime recurso didáctico alguno salvo el caso específico señalado con anterioridad respecto a la Memoria de Prácticas.

La asignatura optativa de prácticas consta de 150 horas en las que el alumno deberá aplicar de una manera práctica y en un entorno real los conocimientos del Máster. Las prácticas se realizarán en alguna empresa o institución

ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD %
Prácticas de empresa	135	100%
Elaboración Memoria de prácticas	15	0%
TOTAL	150	